

Reseñas bibliográficas

Gonzálo Álvarez, Melisa Deciancio, Giovanni Molano Cruz y Cristian Ovando (Editores), *La disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina. Contribuciones, límites y particularidades*, Santiago, RIL Editores, 2021, 370 páginas

El libro editado por Gonzalo Álvarez, Melisa Deciancio, Giovanni Molano Cruz y Cristian Ovando se propone sacar de los márgenes y del desconocimiento los aportes latinoamericanos realizados en el campo de las Relaciones Internacionales (RI). El conjunto de los capítulos que lo componen pretende, a su vez, poner de relieve las posibilidades de impulsar las RI desde estas latitudes, gracias a la diversidad de estudios existentes sobre la disciplina. Surgido de las experiencias de los autores y de las reflexiones e interrogantes de los editores en torno a cómo se construyó la disciplina en América Latina y cuáles son los alcances y límites de los enfoques y conceptos aplicados en la región, el libro busca establecer así una síntesis entre las principales contribuciones teóricas latinoamericanas y los debates globales sobre las RI.

El volumen está organizado en cuatro secciones. En la primera, Gonzalo Álvarez, Melisa Deciancio y Giovanni Molano Cruz se encargan de introducirnos en un pormenorizado –y necesario– recorrido por los distintos momentos que fue atravesando la disciplina en la región. Desde la impronta legalista que predominó desde mediados de siglo XIX; pasando por la década de 1950 –cuando se conforman las bases disciplinares con la aplicación de estrategias de desarrollo e integración promovidas desde la CEPAL–; hasta los años 70, cuando las ciencias sociales atravesaron su período de mayor desarrollo y las RI se diferenciaron de las otras disciplinas a través de organismos y herramientas propias.

En la sección IIc *Contribuciones a las Relaciones Internacionales desde América Latina*, Diana Tussie nos muestra cómo se construyó la Economía Política Internacional (EPI) como campo de investigación en América Latina, pero no quedándose en un trabajo meramente descriptivo sino planteando los problemas e interrogantes al interior de dicho campo. Si bien

se considera que la EPI tiene sus raíces en la tradición de los “padres fundadores de la Dependencia”, el contexto actual permite visualizar otro panorama. Además de los debates académicos vigentes, el campo está incorporando nuevos análisis empíricos y enfoques teóricos como el regionalismo. También tiene en cuenta el surgimiento de otros actores extra regionales como China o Rusia, y ha hecho –como otros campos de investigación social– un giro epistémico decolonial. Por todo esto la autora plantea la gran importancia que tiene ligar las contribuciones pasadas de la EPI con las actuales en forma de un diálogo intergeneracional para reconocer sus múltiples versiones.

Stefano Palestini repasa las variantes de las Teorías Latinoamericanas de la Dependencia teniendo en cuenta su contribución a la teoría de las RI, por haber brindado una perspectiva de la Economía Política desde el Sur Global. El autor pone el foco en los trabajos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO) ya que estas instituciones tuvieron un rol determinante en la definición de supuestos e hipótesis de la dependencia. A contramano de las teorías hegemónicas, esos trabajos se abocaron a estudiar la interacción entre los condicionamientos impuestos desde el centro sobre la periferia y en los procesos sociopolíticos internos de las sociedades periféricas. Para superar algunos obstáculos epistemológicos, Palestini propone incorporar como herramienta el concepto de mecanismos de dependencia. De esta forma, los futuros estudios deberían, según el autor, especificar los actores, lógicas de acción, y condiciones bajo las cuales ciertos agentes económicos condicionan las operaciones y desarrollo de otros.

Por su parte, María Cecilia Míguez realiza un estudio del concepto de autonomía en las RI en América Latina, proponiendo un doble ejercicio: historizar el concepto reivindicando su sentido original; y luego impulsarlo como herramienta analítica para pensar las relaciones internacionales de los países periféricos. Repasa tradiciones latinoamericanas y propone nuevos abordajes que eviten el “estiramiento conceptual” y el abanodono del contenido transformador.

En la sección III, *Contribuciones latinoamericanas emergentes*, Amaya Querejazu nos trae los aportes del mundo andino como un abordaje novedoso para el análisis de la realidad regional ya que permiten hacer teorizaciones con categorías propias. La autora se centra en instituciones como el ayllu y la comunidad, que según ella brindan la posibilidad de otro pensamiento internacional silenciado por la importancia que se ha estado dando en la disciplina a las investigaciones empíricas. Recupera la noción de

“abigarramiento”, para un análisis más enriquecedor de la política regional latinoamericana.

Cristian Ovando Santana y Gonzalo Álvarez Fuentes analizan los espacios transfronterizos, que por sus características resultan de gran importancia para las RI. La principal problemática que advierten al estudiar el tema es la tensión que existe entre el Estado centralizado que detenta la soberanía sobre su territorio, y diversos actores locales que cuando reafirman sus identidades, disputan cotidianamente esa lógica estatal. En este sentido, los autores plantean que los Estados mantienen una lógica tradicional de seguridad reafirmando su soberanía a través de prácticas como controles y vigilancia. Sin embargo, sostienen que en los espacios transfronterizos emergen también formas novedosas de relaciones internacionales, llamadas paradiplomáticas, como así también expresiones diplomáticas de pueblos indígenas que muchas veces dialogan con el Estado. Para el estudio de la paradiplomacia latinoamericana proponen desafiar el concepto de soberanía, a partir de otros conceptos como soberanía compartida o soberanía perforada, como así también discutir la posibilidad de que haya distintas fuentes de autoridad temporal.

Jorgelina Loza hace un recorrido por la revisión epistémica que las teorías feministas plantearon a las RI al afirmar que las teorías hegemónicas estaban fundadas en una mirada patriarcal. El objetivo del capítulo plantea una profundización de dicha revisión a partir de la emergencia de nuevas formas de conocimiento desde el Sur Global, ello en diálogo con la teoría poscolonial.

La sección finaliza con el capítulo de Carolina Cepeda Másmela, que se centra en el análisis de los movimientos sociales y las relaciones internacionales. Como plantea la autora, para analizar que el aumento de la movilización social en América Latina en las últimas décadas es necesario que las RI incorporen enfoques de la teoría de los movimientos sociales. Ello permitiría analizar identidades, recursos que permitieran captar los cambios a nivel nacional e internacional. A partir de contextualizar las distintas movilizaciones que se articularon a nivel regional desde los años 90, se puede vislumbrar que éstas representan una temática de relaciones internacionales.

La sección IV de libro, *Teorías, enfoques y conceptos. Alcances y límites para América Latina*, Carsten-Andreas Schulz nos brinda una aproximación al pluralismo teórico de las RI. Ya que éstas se expresan en América Latina en forma fragmentada, el autor se pregunta si no sería mejor abandonar la organización del área en grandes teorías. Plantea que la multiplicidad de las RI puede generar problemas pero sigue siendo útil a los fines académicos, y

propone que las tradiciones teóricas no deben ser tomadas como paradigmas sino como “puntos focales”.

Luis Leandro Schenoni realiza un estado de la cuestión sobre estudios que abordan la política internacional latinoamericana desde la teoría realista. Teorías de alcance medio fueron utilizadas para explicar fenómenos como la autonomía de la política exterior y cooperación internacional, por lo que se propone definir al realismo latinoamericano de manera más amplia.

El capítulo de Juan Carlos Aguirre tiene por objetivo encontrar el elemento común y particular de la política regional latinoamericana que explique la falta de convergencia regional. Estudia así un elemento poco estudiado en el análisis del regionalismo latinoamericano: los “agentes regionales”, entendiendo que la variable de agencia incide en los procesos de integración regional.

Por su parte, Nicole Jenne revisa el concepto de comunidad de seguridad y las limitaciones de su aplicación para América Latina. Se trata de una noción que surge en el estudio de las relaciones internacionales de Estados Unidos y Europa Occidental, pero autores como Emanuel Adler y Michael Barnett propusieron aplicarlo en otras regiones. La autora sostiene fundamentalmente que los procesos de conformación de los Estados en América Latina son distintos a los marcos teóricos originales. Es por ello que introduce el concepto de comunidad no beligerante.

Lester Cabrera Toledo busca responder los interrogantes sobre el estado de estancamiento en la geopolítica y las posibilidades de cambio de paradigma. Para ello, revisa la evolución de esta corriente en América del Sur para intentar identificar cuáles son esos factores que impiden su evolución. El autor plantea que es necesario reorientarla hacia un proceso de actualización, a través del diálogo de los ámbitos militares del quehacer de la geopolítica.

De esta manera, el presente volumen nos brinda contribuciones históricas –EPI en América Latina, Teorías de la Dependencia, Autonomía– y emergentes –cosmovisión andina, pasos transfronterizos, feminismos y movimientos sociales– como así también teorías y enfoques –realismo, regionalismo, seguridad y geopolítica–. Estudios que resultan diversos y heterogéneos pero que, entrelazados por este libro, nos permiten pensar de manera más amplia y compleja la disciplina de las RI y la realidad de América Latina.

Lucia Irene Lacunza

(UBA-IDEHESI-CONICET)